



Unión de Consumidores de Palencia

Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 PALENCIA

Tfno. 979 70 00 99
WhatsApp: 683 51 86 78
ucpalencia@gmail.com

UC-Palencia

LAS LATAS DE MEJILLONES, BERBERECHOS, SARDINAS... HAN CAMBIADO.

LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE PALENCIA INFORMA SOBRE EL CAMBIADO DE ETIQUETADO.

Un gesto tan normal como sacar una lata de la despensa, abrirla y consumir su contenido, sin detenerse demasiado en la información del envase ha cambiado este 2026. La normativa sobre el etiquetado afecta a productos procedentes de la pesca y acuicultura.

Los consumidores veremos un cambio importante en el etiquetado de estos alimentos. Es obligatorio que se incluya la denominación comercial nacional o admitida en España para estos productos.

Quien se haya detenido a leer el etiquetado de las latas de mejillones, sardinas, berberechos, atún o ventresca, habrá visto que ya hay marcas que lo han modificado... pero aun faltan todo el resto de alimentos de este tipo.

Con esta normativa se quiere conseguir que una lata de zmburiñas, por ejemplo, NO contenga en su interior vieiras del Pacífico o volandeiras sin que el consumidor lo sepa.

También se delimita con precisión el significado de cada término para evitar confusiones a los consumidores. Expresiones como "limpio", "eviscerado", "ultracongelado", "pasteurizado", "ahumado" o "en escabeche" **pasan a tener un significado legal que los fabricantes deben respetar.**

Lo mismo ocurre con las partes del pescado que contiene la lata, ya deja de ser algo que se puede interpretar, a una categoría con requisitos técnicos concretos: "ventresca", "cocochas", "anillas", "filetes" o "lomo"

Las sardinillas antes era simplemente una sardina pequeña, ahora se tiene que ajustar a unos límites exactos.



Unión de Consumidores de Palencia

Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 PALENCIA

Tfno. 979 70 00 99
WhatsApp: 683 51 86 78
ucpalencia@gmail.com

UC-Palencia

La normativa en España databa de 1985 y ya estaba obsoleta en muchos apartados. A lo largo de estos años, han cambiado los hábitos de consumo y las técnicas de producción.

Desde la Unión de Consumidores de Palencia, aconsejamos a los consumidores leer siempre muy atentamente las etiquetas de todos los alimentos.

Palencia, a 20 de agosto de 2026.

JUNTA DIRECTIVA DE UC-PALENCIA